



Dirección de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología
Coordinación de Desarrollo Urbano

Requisitos para Trámites Diversos

14. AMPLIACIÓN, MODIFICACIÓN O REMODELACIÓN EN AUTORIZACIÓN DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

REVISIÓN DE PROYECTO

(Previo al ingreso de los documentos para este trámite)

(Tiempo de respuesta: 5 días hábiles)

- 1.- Presentar una copia del proyecto arquitectónico, hidráulico, sanitario y estructural, completos (ver requisitos 6 y 7 para su contenido)

En caso de que el inmueble se encuentre ubicado dentro del primer cuadro de la colonia Centro de la Cabecera Municipal, el proyecto arquitectónico deberá contener el Visto Bueno del INAH del Estado (Instituto Nacional de Antropología e Historia).

- 2.- Realizar el pago de derechos por la revisión de proyecto y presentar copia del comprobante de pago en la ventanilla de gestión de la Coordinación de Desarrollo Urbano.
- 3.- En caso de que la revisión del proyecto la realice un gestor o el DRO, presentar carta poder simple con copia de su identificación, la del propietario (o propietarios) y de dos testigos.

NOTA 1: Todas las copias deberán ser claras y legibles y los planos deberán estar doblados en tamaño carta desde el proceso de revisión y con el pie de plano diseñado por esta Dirección.

► SOLICITAR EL PIE DE PLANO EN LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO PRESENTANDO USB PARA GRABARLO O DESCARGARLO EN LA PAGINA DE INTERNET WWW.HUIMILPAN.GOB.MX/TRÁMITES Y SERVICIOS/DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.

NOTA 3: En el caso de Fraccionamientos o Condominios, el proyecto arquitectónico deberá contener el **Vo. Bo. de Asociación de Colonos o Asamblea de Condóminos** en original.

NOTA 2: Corregidos los planos podrán ingresarse con el resto de los requisitos para el inicio del trámite correspondiente.

TRÁMITE

(Una vez que fue revisado el proyecto)

(Tiempo de respuesta: 12 días hábiles)

1- Llenar Formato para solicitud de **Licencia de Construcción** (original y copia) que contenga firmas autógrafas del propietario (o propietarios) y del DRO.

- * Planta de conjunto (localización de la construcción dentro del predio)
- * Plantas arquitectónicas
- * Cortes y fachadas
- * Planta de azoteas

2- Copia de la identificación oficial del propietario (s) y en caso de que el trámite lo realice un gestor o el DRO, además de las copias anteriores, deberá anexar carta poder simple en original, copia de su identificación y de dos testigos.

- * Croquis de localización en los planos (conteniendo calles colindantes, norte y medidas perimetrales del predio)
- * Proyecto de Instalación Sanitaria en planta (con los muebles dibujados) * Isométrico Hidráulico con diámetros de tubería y nomenclatura.

3- Copia de la Licencia de Construcción anterior "vigente" o de la Terminación de Obra (si la obra ya está terminada).

- * En caso de Fraccionamientos o Condominios, 1 Juego de los planos arquitectónicos, debe contener el **Visto Bueno** de la Asociación de Colonos o Asamblea de Condóminos, en original, en caso de que no haya tenido observaciones en la revisión de proyecto (sí tuvo observaciones, volverlo a presentar independientemente de los 3 juegos para el trámite, para dejarlo como antecedente en el expediente)

4- Copia de la credencial del Director Responsable de la Obra (DRO) del Colegio respectivo vigente.

5- Realizar el pago correspondiente y presentar copia del comprobante de pago en la ventanilla de gestión de la Coordinación de Desarrollo Urbano.

7- Dos (2) copias del proyecto estructural con firmas autógrafas (en original) del DRO y del propietario (doblados en tamaño carta) que contengan:

6- Tres (3) copias del proyecto arquitectónico, hidráulico y sanitario, con firmas autógrafas (en original) del DRO y del propietario (doblados en tamaño carta) que contengan:

- * Cimentación, losas, trabes, cadenas, castillos y detalles

El pago de los Derechos de cada trámite, deberá efectuarse al inicio del mismo, haciendo hincapié que el pago realizado, **NO** condiciona una respuesta **FAVORABLE**.

Todos los documentos deberán presentarse en original y copia para su cotejo y éstas, **SIN EXCEPCIÓN**, deberán ser claras y perfectamente **LEGIBLES**.

Todos los documentos deberán presentarse en original y copia para su cotejo y éstas, SIN EXCEPCIÓN, deberán ser claras y perfectamente LEGIBLES.

Horario de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.
Carretera estatal 412 Km 0+100, La Trasquila, Huimilpan, Qro.

Teléfonos: (01 448) 275 2500 al 2509. Ext. 3202 y 3209.

DESCARGAR EL FORMATO DE SOLICITUD DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN - REQUITO No. 1
Y PIE DE PLANO - REQUISITOS 6 Y 7, EN LA PÁGINA DE INTERNET:

WWW.HUIMILPAN.GOB.MX / TRÁMITES Y SERVICIOS / FORMATOS DE SOLICITUDES Y PIES DE PLANO

